Quito, 20 de noviembre de 2017

Señora
Diana Heddy Llerena Carrión
GERENTE GENERAL
PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A.
PROCECONSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted la siguiente cesión de acciones de la compañía PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A. PROCECONSA, conforme el siguiente detalle:

Cedente:

Juan Sebastián Holguín Llerena

Cesionario:

Diana Heddy Llerena Carrión

Número de acciones cedidas:

209.999

Valor nominal:

USD 1 dólar por acción.

Lugar y fecha de cesión:

Quito, 17 de noviembre de 2017

Por lo expuesto, solicitamos a usted se digne proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la cesión de acciones ordinarias y nominativas que ha sido detallada, a fin de que el cesionario sea considerado como nuevo titular de las acciones cedidas, con todos los derechos y obligaciones que la ley le concede.

Nota.- El cedente adquirió las acciones siendo de estado civil soltero.

Atentamente,

Juan Sebastián Holguín Llerena

CEDENTE

C.C. 170731919-8

Diana Heddy Llerena Carrión

CESIONARIO C.C. 170268200-4

INGRESADO H.C.T. En LLANO CHICO provincia de PICHINCHA hoy an LUSO de NOVIEMBRE del dos mil CINCO El que suscribe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de: JUAN SEBASTIAN HOLGUIN LLERENA NOMBRES Y-APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Quito/Sta.Priscal 19 de Septiembre de 1971 de nacionalidad Ecuatoriana profesión Empl.Privado con Cédula Nº 170731919-8 domiciliado en Quito Diana Heddy Llerena NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

XIMENA SUIKOWSKI nacida en Caracas/Venezue la 13 de Mayo

de 1978 Venezolana de profesión Dependiente Cédula Nº 171870962-7 domiciliada en Quito de estado anterior Divorciada hija de Alfredo Suikowski y de Sara Collagos LUGAR DEL MATRIMONIO: LLANO CHICO FECHA: DIECTNUEVE DE NOV En este matrimonio reconocieron a su hij llamad OBSERVACIONES: FIRMAS: 1 5 JUN 2017



No. 1542

| DIRECTON GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONY CEDULACION Nº. 174737 Inscripción de Sentencias | Jefe de Oficina |
|--|---|
| REGISTRO | lmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentenc |
| | de |
| | Jefe de Oficina |
| | con fecha de |
| o Público yigésimo Noveno nyuges: JUAN SEBASTIAN HO bedida el 5 de Noviembre d | GISTRO CIVIL Quito, 17 de Junio del 2009 RAZON Nediante escritura Pública celebrada ante el No del cantón quito, el 14 de Nayo del 2009/ se DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por lo 1. GUIN LLERENA Y XIMENA SUIKONSKI, de acuerdo al art. 18 numeral 15 de la Ley Notarial reformada de 1996 nocumento que se archivola 2009-17-2-1231 pp./AA. JEFE DE LA GEOGRAFICA Ecda. Norma Mor la de C. |



No. 1542

hiraud bours byular











